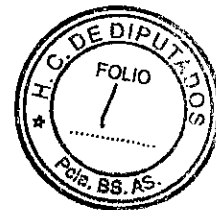




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ref.: Proyecto de Declaración repudiando
represión en la ciudad de Azul.

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más enérgico repudio a
la represión llevada a cabo en el edificio de la Municipalidad de Azul para con
trabajadores de las fábricas HM, TRC y CELANOVA, radicadas en el Parque
Industrial de dicha ciudad, el día 16 de Julio de 2014.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El 16 de Julio ultimo en horas del mediodía, trabajadores de la empresa HM, TRC y CELANOVA, radicadas en el Parque Industrial de Azul fueron brutalmente reprimidos en el Municipio de dicha ciudad.

Habían sido convocados con el fin de reunirse con el Intendente Jose Inza para dialogar y buscar juntos una solución que destrabe el conflicto generado por el cierre inminente de estas 3 fábricas mencionadas anteriormente.

De acuerdo a lo que expresaron los portales periodísticos el disturbio empieza cuando los obreros se enteran que no serian atendidos por el Intendente, razón por la cual quisieron entrar y es allí cuando empezó la represión por parte del personal policial.

Se vivieron momentos de tensión que trajeron consigo golpes de puño, bastonazos e inclusive se escucharon tiros que en un principio se pensaron eran de goma y luego mediante un comunicado desde la comisaría local se informo que solo fueron cartuchos de estruendo.

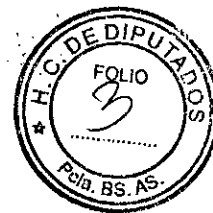
Estos hechos son repudiables desde cualquier punto de vista, razón por la cual, durante los disturbios, se acercaron al palacio municipal distintos representantes de entidades gremiales, políticas y sociales manifestándose en contra de la represión e inclusive actuando como imparciales a la hora de intentar cesar con la violencia desatada por ese entonces.

Después de toda una tarde de tensión el Intendente decidió atender a los delegados de los obreros. Finalmente se pudo lograr el dialogo entre las partes y una vez terminada la reunión el Intendente salio del municipio para hablar con los trabajadores que esperaban afuera de la Municipalidad buscando tranquilizar de una vez por todas las cosas y asumir el cargo de gestionar todo lo que fuese necesario para que no se pierdan esos 40 puestos de trabajo, como pasaría si se cerraran las fabricas.

Mas allá de la reunión que calmo a ambas partes, no hay que dejar pasar por alto lo que sucedió ya que la violencia desatada y por la cual los obreros apuntan al Secretario de Gobierno Mauro Grandicelli como quien dio la orden de reprimir, trajo como resultado que a cuatro trabajadores se tuviera que trasladarlos al Hospital Pintos con diferentes lesiones como costillas fisuradas, heridas cortantes, hematomas en la cabeza, etc.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



En los días posteriores el Jefe Comunal explico que ni el ni ninguno de sus funcionarios dieron la orden de reprimir sino que la Policía actuó por decisión propia.

Es de público conocimiento que muchas organizaciones han decidido convocar a marchas en repudio a este agresión sufrida por parte de los trabajadores y por eso es necesario que todos los representantes del pueblo escuchemos el pedido de la gente ya sean elogios, criticas o lo que sea siempre encuadrado en el marco del respeto.

Expresarnos libremente es un derecho que nadie nos puede negar por eso queremos que estos episodios no vuelvan a desatarse sea quien sea el culpable o quien dio la orden de reprimir. Por eso es necesario destacar que este proyecto no tiene como fin criticar el accionar del Intendente, sino que buscamos terminar de una vez por todas con esto de que si uno quiere expresar una opinión a la larga termina siendo reprimido sin justificación alguna.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Diputados acompañen con su voto favorable el siguiente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.